

Declaraciones del Presidente

Balance de la actuación del Directorio

(POR TELÉFONO)

13, 22'30 h.

En el Ministerio de la Guerra

Esta tarde, a las tres, el presidente del Directorio militar, general Primo de Rivera, recibió en el Ministerio de la Guerra a los periodistas y les dijo una exposición detallada de la situación actual de España y de la labor desarrollada por el Directorio en los seis meses que lleva de actuación.

Manifestó el Presidente que aunque a diario estaba al habla con los periodistas, no obstante creía oportuno atender indicaciones recibidas desde fuera para que hicieran este resumen de los trabajos realizados, comprendiendo, además, que será conveniente una orientación, por medio de la Prensa, del sentido en que ha encaminado su marcha el Directorio desde el movimiento realizado en Barcelona y el cual hace hoy seis meses justos que se inició.

La confianza del país

Agregó el general Primo de Rivera que por manifestaciones que hasta él llegan, unas de gente de la calle y otras de personas que dada su situación profesional o su posición social, debe suponerse que enjuician con todas las garantías de imparcialidad, se afirma en la creencia de que la confianza que el país puso en el Directorio se ha hecho más sólida, y le ratifican en que la marcha del Gobierno no pudo ser otra que la emprendida, para lo cual todos sus elementos componentes han dado prueba de voluntad y hasta de esclavitud, y aunque una situación excepcional como la presente no debe prolongarse mucho tiempo, hay que convenir que en el orden de las realidades tiene que durar por hoy hasta que la situación esté completamente despejada. Entiendo que la opinión pública tiene confianza en nosotros, pues aunque hasta ahora la obra ha sido incompleta, es posible que muy pronto quede definitivamente terminada.

La situación internacional está dentro de los límites de una normalidad completa, y en cuanto a la situación nacional, no hay que ratificar que es altamente satisfactoria.

Y no digo nada del Ejército, pues precisamente con motivo de esta misma fecha ha ratificado su adhesión al Directorio.

Las responsabilidades

En el orden interior no se ha abandonado la cuestión de las responsabilidades.

Han sido estas sanciones por responsabilidades de la campaña de Marruecos, no a gusto de todos, es decir, ni demasiado satisfactorias para unos, ni demasiado contrarias para otros.

Igual creo que ocurrirá con otro importante expediente que está en tramitación.

Respecto a las responsabilidades civiles, el magistrado señor Prats ha hecho una labor muy completa y el Directorio abordará con la debida seriedad este asunto.

Independientemente de las responsabilidades por la catástrofe de 1921 se han encontrado, sin buscarlas, otras que pasarán al terreno judicial y todas se resolverán debidamente. Las responsabilidades del orden administrativo no tardarán mucho en estar liquidadas en conjunto.

Sobre una campaña financiera

Acabamos de atravesar—prosiguió el general Primo de Rivera—por los efectos de una campaña realizada contra la moneda española a fin de causar la baja en su valor. Esta campaña ha sido debida a una Agencia extranjera que no sé si reside en Alemania o en Holanda, y ya en otros países se hizo con iguales propósitos que en el nuestro; pero aquí ha fracasado en virtud de la Real orden que fué dictada referente a las especulaciones con monedas extranjeras. Nuestras primeras medidas fueron encaminadas a evitar la exportación del dinero español.

Otra campaña.—Las operaciones de Marruecos

También he de ocuparme de otra campaña realizada en el extranjero. La

Prensa de Gibraltar publicó noticias procedentes de Orán, concebidas en términos alarmantes, sobre nuestra acción en Marruecos, y las publicó seis días antes de realizar las operaciones que teníamos anunciadas, pero no obstante éstas se realizaron sin dificultad en Tifarautín, y si hubo que retardarlas un día no fué por defectos del plan, sino por imposición de las circunstancias. En esa operación tuvimos 100 bajas entre los preliminares, la operación y el repliegue, y hubo secciones, como la de Sanidad, que no sufrieron contrariedad alguna, lo que puso de manifiesto las excelentes condiciones del mando y de la buena organización que éste supo disponer oportunamente.

En la actualidad, las operaciones en Marruecos están acabadas virtualmente, y la operación pasada se realizó no porque estuviera incluida en un plan de conjunto, sino por las circunstancias, habiendo además que tener en cuenta que Tizi Asa fué tomada para poder realizar posteriormente un avance, que se llevará a cabo por tierra o por mar o puede ser también que nunca se realice.

He de insistir en que dicha operación fué ejecutada excelentemente, hasta el punto de que, habiendo preparada una reserva, no hubo necesidad de utilizarla.

Y con este motivo he de hacer resaltar que el tener las reservas en la Península convenientemente preparadas para poderlas utilizar en el momento oportuno resulta beneficioso para el Tesoro, pues los 9.000 duros que ha importado el transporte de las tropas suponen una economía de millones de pesetas, que no hubiera podido realizarse de estar aquéllas en Marruecos.

El problema más importante que hay actualmente planteado es el de Marruecos y el Gobierno tiene propósitos resolutivos, pero que no conviene divulgar ahora.

La economía nacional

La situación económica de España tiene dos aspectos; uno que se refiere al Estado y otro al país en general.

El primer aspecto es satisfactorio, como lo demuestra el buen resultado de las operaciones de renovación de valores.

El segundo aspecto corresponde esencialmente al país en su producción, industria y comercio.

El Gobierno reconoce, por ejemplo, que el trigo tiene bajo precio, pero no puede adoptar medidas para provocar un alza, porque consiguientemente determinarían una elevación en el precio del pan.

El precio del aceite no ha rebasado de las 20 pesetas arroba que tenía el año pasado, no obstante haber aumentado la exportación.

Numerosos comerciantes y consumidores se quejan de que el arancel es alto, y éste es un asunto muy complicado, pues por muchos esfuerzos que realicen los productores españoles no pueden competir en determinados ramos con los países en que la moneda tiene gran depreciación, y así se da el caso de que mientras los metalúrgicos españoles ganan catorce pesetas, en las industrias metalúrgicas de Francia no hay obreros que ganen cincuenta francos, que es la equivalencia de aquel salario, sino que a lo más ganan veinticinco francos, lo que ya pone a la industria francesa en condiciones de superioridad a la española por lo que respecta a la mano de obra.

Estado espiritual de España

En las provincias de España existe un excelente estado espiritual, y todas ellas tienen deseos de trabajar, de fortificarse y de engrandecerse.

En general los delegados gubernativos han realizado buena labor y todas sus intervenciones han sido inspiradas en la mejor buena fe y sin propósitos de persecución.

Hay actualmente en España cien mil somatenistas, sin contar los Sometenes de Barcelona.

El Gobierno se preocupa de fomentar la producción agrícola y proteger las escuelas de enseñanza agropecuarias y de avicultura.

Gobernadores civiles

Vamos a proceder a nombrar gobernadores civiles ya pasados, ya militares, que estén retirados y que tengan las debidas condiciones para desempeñar bien sus cargos.

He de señalar que la provincia de León en masa ha pedido que el general Gobernador de allí no sea sustituido, y por eso al pasar a la reserva quedará nombrado gobernador civil de León, atendiendo a los deseos de aquella provincia.

La censura

Creo que la censura para la Prensa no se ejerce con rigor.

La suspensión de garantías y la censura para la Prensa se ha llevado a cabo muchas veces en España y este estado se ha prolongado en ocasiones mucho tiempo.

Creo que la censura se conduce prudentemente, pues no suprime más que aquellas noticias que tienen un carácter marcadamente tendencioso.

El caso del Ateneo

Refiriéndose al caso del Ateneo, dijo el general Primo de Rivera que aquél se ha extralimitado muchas veces, y así lo prueba la constante renovación de Juntas directivas.

Con motivo de las medidas que se adoptaron, el profesorado y la población escolar se han mostrado muy prudentes.

En Chile se trató de organizar una manifestación de protesta contra estas medidas, pero fracasó porque a la manifestación no asistieron ni sus organizadores.

La labor desarrollada

Hemos defendido el asunto de Tánger como nadie lo ha hecho.

Los seis meses de actuación del Directorio no han sido del todo perdidos.

Las obligaciones de ferrocarriles se extinguían por dozevas partes. Hemos reorganizado el Poder judicial. Hemos llevado a la práctica el proyecto de Administración local. El problema de los foros, si hubiéramos sido egoístas, lo hubiéramos dejado para nuestros sucesores, pero hemos decidido abordarlo y buscar soluciones que conduzcan a una resolución definitiva. Han sido igualadas las pensiones civiles y militares. Se ha establecido el crédito agrícola.

Hemos hecho la reforma de la ley de Reclutamiento estableciendo un máximo de dos años de permanencia de los soldados en filas, con abono de cuarenta y cinco días de servicio a los reclutas que hayan sido alumnos de escuelas de gimnasia, exploradores, o sepan leer y escribir, etcétera, de forma que el tiempo de servicio viene a ser, en realidad, de año y medio. Se dan facilidades a los mozos que están en América para que puedan cumplir sus deberes en el Ejército. Se crea una nueva clase de servicio en el Ejército para incluir a los que padecen determinados defectos físicos, a fin de que puedan servir en las oficinas militares como ordenanzas, etcétera. Se amplían las concesiones a las viudas pobres y a los hijos de padres sexagenarios.

Se propone el Directorio abordar el tema de la enseñanza llevando las reformas por orden de prelación, comenzándose por la primera enseñanza.

Insistió en que el problema principal, que es el de Marruecos, será tratado por el Directorio y éste no abandonará el Poder sin dejarlo antes resuelto.

—¿Con hombres nuevos?, preguntó un periodista.

—¿Quién sabe?, creo que en el primer trimestre entrante habrá algunas sorpresas y tal vez después vendrán nuestros sucesores.

Y con estas palabras el general Primo de Rivera dió por terminada su entrevista con los representantes de la Prensa.

Casa HIDALGO

P. Cervantes, 18.—Teléfono 554

Muebles económicos; cuartos completos, desde 500 pesetas; camas con somiers, 45 pesetas.

LA MANCOMUNIDAD REGIONAL

Opinión del gobernador civil de Badajoz

A pesar de ser domingo, el excelentísimo señor don Alfredo Martínez Peralta, general de la primera brigada de la segunda división y gobernador civil de la provincia de Badajoz, se halla en su despacho oficial desde las primeras horas de la mañana recibiendo numerosas visitas que no le impiden atender a los múltiples asuntos que sobre él pesan. Además de los cargos expresados, de los cuales es propietario, el general Martínez Peralta desempeña accidentalmente, por ausencia del general Bazán, el mando de la división y el Gobierno militar. Con lo dicho, el lector comprenderá al momento las dotes de inteligencia y de energía física que en sumo grado reúne el señor Martínez Peralta.

El ilustre general Martínez Peralta nació en Tabernas, villa de la provincia de Almería, cursó el grado de bachiller en el Real Colegio de San Ildefonso de El Escorial, siguió la carrera de las armas en las Academias de Infantería y General de Toledo, obtuvo en Cuba, por méritos de guerra, los grados de capitán y comandante, y en África, en 1919, por servicios de campaña, el de general de brigada, haciendo en la actualidad el número tres para ascender a general de división. Sus condecoraciones son innumerables, entre ellas la gran cruz de la real orden de San Hermenegildo, la encomienda de Isabel la Católica, dos cruces de María Cristina, cruces rojas pensionadas de primera, segunda y tercera clase... El general francés Liautey le distinguió concediéndole la encomienda xerifiana de la orden de Ouissan Alaouita.

En la antecala donde aguardamos unos minutos hasta que tuvimos el honor de ser recibidos por el gobernador civil señor Martínez Peralta, el secretario del general en el Gobierno civil, el comandante don Enrique García Salcedo, trabaja incansablemente...

Nos hallamos en presencia del señor Martínez Peralta, cuyo aspecto físico nos explica que la labor enorme de cargos que llevan consigo tantas preocupaciones no rindan al general. Es el señor Martínez Peralta de robusta complexión, alto, de semblante optimista y en su manera de expresarse, vivaz, inteligente e ingeniosa, se descubre al almeriense de nacimiento y de ascendencia.

Nuestra conversación con el general Martínez Peralta, la opinión de gobernador civil de Badajoz, acerca de la Mancomunidad regional, está concretada en los párrafos siguientes, sacados del elocuente discurso que el señor Martínez Peralta pronunció el 20 de enero último al constituirse la Diputación de aquella provincia: «Extrememos: Fuisteis grandes en el siglo de oro de nuestra historia patria; después, como toda ella, os estacionasteis, volviendo la espalda al movimiento progresivo mundial. Preciso es que despertéis de ese letargo y os pongáis a la cabeza de la regeneración nacional... Logrado que sea ese verdadero restregamiento de esta Diputación provincial, levantado su crédito y recobrado su prestigio, ha de dirigir sus miras hacia la Mancomunidad extremeña, con la natural hegemonía en esta rica y extensa región, atrayendo así a su hermana la provincia de Cáceres, y si fuera posible, a la vecina Huelva, cuyo espléndido puerto debe ser el natural de la región, muy necesitada de esa expansión marítima, tan precisa para ponerla en contacto con el mundo occidental...»

—Si la Mancomunidad de Extremadura—nos dice el general Martínez Peralta—llegara a ser un hecho, la capitalidad no podría fijarse en Badajoz, por su falta de centralidad dentro de la región. La capitalidad habría de establecerse en Mérida, la «Emérita Augusta» de los romanos, capital de la Lusitania y convento jurídico, que tuvo hasta 200.000 habitantes; si las enseñanzas de la Historia no fueran suficiente, la situación geográfica, la red de ferrocarriles, la estrategia, etcétera, serían razones que decidirían a favor de la ciudad de Mérida... Los intereses creados no podrían ser obstáculo que impidieran el progreso de una región tan rica como Extremadura...

—Mi general, ¿durante su permanencia al frente del Gobierno civil desde el histórico 13 de septiembre hasta la fecha, qué asuntos han embargado su atención mayor número de horas?

—A todas las cuestiones deliqué largas vigilias y mi buena voluntad, preferentemente, a la constitución de los Ayuntamientos y de la Diputación provincial... En mi reciente viaje a

Madrid presenté al Directorio una Memoria sobre la situación política, social y económica de la provincia. Para este trabajo me facilitaron datos interesantes los señores Del Solar, Rubio y Real, alcaldes de Badajoz, Mérida y Jerez de los Caballeros, y el diputado por este último distrito señor Barbosa. Actualmente me ocupo de la renovación de las personas que integran los Ayuntamientos... No puedo olvidar que en mi gestión he hallado en todo momento eficaz apoyo en Corporaciones y particulares.

—¿Podemos hacer público que recientemente han venido a Badajoz comisiones de personas que gozan de prestigio social en el partido de Berja (Almería), en representación de numerosos amigos, para rogarle a usted que acepte el acta de diputado a Cortes por aquel distrito...?

—Es cierto que no hace mucho tiempo vinieron a Badajoz amigos míos muy queridos, como don Ramón Godoy y otros de Adra, y los señores Oliveros, Gutiérrez Valdivia y Torres Joya, pertenecientes a las principales familias de Berja, y que he recibido cartas de Dalfes ofreciéndome la representación parlamentaria, que en las dos últimas legislaturas ostentó el señor Cervantes... Para mí sería un honor preciadísimo, porque en Berja, donde nació mi madre, tengo muchos y sinceros afectos. De este ofrecimiento tienen noticias el presidente del Directorio, el general Martínez Anido y el señor Calvo Sotelo...

—Sin duda, estas personalidades lo verán con sumo agrado...

Una prueba del éxito de la actuación del general Martínez Peralta, es, entre otras, que los alcaldes de la provincia de Badajoz, por iniciativa del de la capital, señor Del Solar, se apresuraron a enviarle a éste su adhesión para suscribir un mensaje al Directorio en súplica de que el señor Martínez Peralta, que ascenderá a general de división en el próximo mes de abril, quede como disponible en Badajoz, para que pueda continuar al frente del Gobierno civil de la provincia, donde el señor Martínez Peralta ha sabido conquistarse por su talento y ecuanimidad, el respeto, la simpatía y el cariño de los gobernados...

R. SEGURA DE LA GARMILLA.

Una aclaración
Hemos leído con mucho interés la

ALCALDIA

Ayer, a la hora acostumbrada, fuimos recibidos por el alcalde señor Del Solar.

Ofrecimientos

Primeramente nos dijo que para el transporte de almendra para las obras en las carreteras, habían hecho los siguientes ofrecimientos:

Don Julio Egido, dos autocamiones, don Aquilino López, dos carros por dos días; don Víctor Camacho, un carro por dos días, y don Casto Bueno, dos carros por dos días.

Los carruajes de lujo

El señor Del Solar ha dispuesto que todos los dueños de carruajes de lujo que no hayan pagado la contribución para fines de mes, pasarán al agente ejecutivo.

La brillante actuación administrativa del Alcalde

Creo, nos dijo el señor Del Solar, que podrá, en el transcurso de estos meses, empezar a dar otra paga a los funcionarios municipales.

Esta es la décima paga que el señor Del Solar da a los empleados desde que ocupa la Alcaldía, y sólo a fuerza de una constante y firme labor recaudatoria pueden conseguirse los verdaderos milagros que nuestro actual Alcalde está realizando.

También nos habló el señor Alcalde de sus propósitos de someter a la consideración y aprobación del Concejo una instancia a la Diputación provincial pidiendo moratoria para el pago de las 300.000 pesetas que por Contingente provincial se le adeuda, pues de otra forma es casi imposible llegar a saldar esta deuda teniendo en cuenta la apurada situación económica del Ayuntamiento.

Por esta iniciativa, que tan excelentes resultados aportaría a la buena marcha administrativa del Ayuntamiento, no escatimamos nuestros aplausos al señor Del Solar.

Rendición de cuentas

Asimismo nos dijo el señor Del Solar, que el Ayuntamiento había rendido y entregado sus cuentas hasta el 31 de diciembre pasado.

Intervió de nuestro querido compañero de la Prensa de Cáceres, Ramón Segura de la Garmilla, con nuestra primera autoridad civil y militar, el general Martínez Peralta.

Nada tiene de extraño que en una conversación sobre multitud de asuntos se hayan podido deslizar algunas confusiones, que en nada alteran el valor literario del conjunto ni el mérito del cronista, que sin ninguna nota escrita ha podido transcribir con tanta exactitud el pensamiento general del entrevistado.

Autorizados debidamente, nos atrevimos a aclarar algunos conceptos que, como aparecen en esta conferencia, pudieran herir susceptibilidades. El general Martínez Peralta, al referirse a la futura capitalidad de la soñada unión, habló en primer término de Badajoz, añadiendo que si se encontrasen obstáculos por los que se considerase que esta ciudad carecía de la necesaria centralidad, entonces debería ser la capital «Mérida», por las razones que aducía de índole militar, histórica y geográfica, y estos mismos conceptos fueron los de su aludido discurso de la Diputación.

Respecto a la Memoria sobre la situación política de la provincia, procuró el general recoger opiniones de diversas personalidades, computando así sus juicios propios con los ajenos. Ahora bien, como nuestra primera autoridad, entre diversos problemas, se ocupa con vivo interés de la crisis obrera y en general del problema agrario y estos movimientos se acentúan en marcadas zonas como la de Fregenal y Jerez de los Caballeros, en esta última coadyuvan en su obra el alcalde señor Del Real y el diputado provincial señor Barbosa.

Con relación a los ofrecimientos hechos al general por los elementos más prestigiosos de su tierra natal para una próxima representación en Cortes, sabemos primero el movimiento de opinión tan grande que existe en aquella región, y el hecho cierto es que tales deseos son mutuos porque ellos lo quieren y el general lo desea, honrándose mucho con aquella representación.

EL TUNEL.-VINOS

Vinos del país, a 6'30 pesetas arroba. Cosecha «Tres Cañas», 4 pesetas litro.

Finalmente nos dijo el señor Alcalde, que los lunes y los jueves, de once a una, en el Laboratorio del señor Cánovas, se vacunará gratuitamente a los vecinos de la localidad que así lo deseen.

El decreto del nuevo Estatuto municipal

Ayer comenzó a publicar el CORREO DE LA MAÑANA, en folletín, la exposición del decreto-ley del nuevo Estatuto municipal.

Como tan interesantes disposiciones para la vida de los pueblos, deben ser bien conocidas por todas las personas, llamamos la atención de éstas a fin de que no dejen de leer tan importante documento.

Últimas cotizaciones de los mercados reguladores

(POR TELÉFONO)

Madrid, 14, 1'30 h.

Vacas buenas, de 3'09 a 3'22 pesetas kilo canal.

Idem regulares, de 2'83 a 3'09 ídem ídem.

Toros, de 3'22 a 3'30 ídem ídem.

Bueyes, de 2'61 a 3'04 ídem ídem.

Corderos, de 4'50 a 4'80 ídem ídem.

Cerdos, de 3 a 3'20 ídem ídem.

Impresiones.—Existencias, bastantes.

Precios, al parecer, sostenidos. El mercado estuvo bien abastecido y la situación es algo despejada, por lo que no parece que habrá aumento en los precios.

LEA USTED TODOS LOS DIAS
CORREO DE LA MAÑANA

Teatro López de Ayala

La notable película zarzuela

HOY Maruxa

Con música del maestro Vives y la cómica en dos partes, Charlot, detective

Jerez de los Caballeros

Ayuntamiento

La destitución de 10 concejales, ha dado lugar a la renovación parcial del Ayuntamiento de esta ciudad.

El nuevo Concejo ha quedado constituido en la forma siguiente:

Acalde, don José Real Rubio, abogado, independiente.

Primer teniente de alcalde, don Francisco Franco Labrador, obrero socialista; segundo ídem, don Eduardo Pastelero Romero, propietario, independiente, y tercero ídem, don Juan José Ramírez, maestro nacional, demócrata.

Primer síndico, don Luis Gómez Contador, industrial, independiente, y segundo ídem, don Julio Moreno Barbosa, propietario e industrial, independiente.

Concejales: Don Manuel Antón Rebasco, industrial, independiente; don Aquilino Gordillo Méndez, labrador, independiente; don Francisco Berjano Feret, industrial, independiente; don Modesto Bravo Corrales, propietario, independiente; don Francisco Pérez de Guzmán, propietario, maurista; don Luis Avelil Jardí, corchero, republicano; don Francisco Boza Moreno, banquero, conservador; don Manuel Rodríguez García, militar, maurista, y don Francisco Gómez Cisneros, propietario e industrial, independiente.

No ha aceptado el cargo don Ramón Peche y Valle, fundándose en sus muchas ocupaciones.

El Ayuntamiento jerezano encuéntrase integrado por hombres honrados, conscientes, de buena fe y que en todo momento se han distinguido por su buena administración, siendo la característica de la nueva entidad el continuar como alcalde el joven abogado don José Real Rubio, y el ocupar la primera tenencia el obrero don Francisco Franco Labrador.

La labor realizada por el señor Real, saliendo de viejos moldes, conservando siempre su independencia y obrando a toda hora con acierto y rectitud en el desempeño de su cargo, le ha valido el aprecio de las autoridades y la estimación del vecindario imparcial.

En estos instantes, una porción de concejales de este Ayuntamiento han dado la sensación acertada, de meritísima justicia, de llevar a la primera tenencia de alcalde al obrero señor Franco Labrador, hombre de inteligencia clara, de grandes condiciones morales y, quizás, el mejor amigo de nuestro diputado provincial don Manuel Barbosa García.

Ciertos elementos que consideran las Casas Consistoriales como un feudo, han visto con desagrado la elección del señor Franco Labrador, olvidando y no teniendo en cuenta que,

dada la contextura social de esta población y condiciones íngnitas de las clases capitalistas, el porvenir será de los trabajadores.

El cronista ha visitado al señor Real, y entre las pocas palabras cambiadas le oí decir que estaba satisfecho de lo ocurrido y esperaba grandes cosas de la nueva organización municipal.

Es doloroso confesar también que nuestro simpático Alcalde se condolia de la actitud que venían observando ciertos elementos que, por su posición privilegiada en la sociedad, debían de dar ejemplo de orden y patriotismo, estimando que dicha actitud, para bien general, no es coreada por el consciente vecindario jerezano.

He de hacer público que el señor Real Rubio tiene hecho un gran estudio sobre la endémica y palpitante cuestión obrera que ha pesado y pesa sobre esta ciudad, habiéndome ofrecido una entrevista en la que tomaré las correspondientes notas para informar a los lectores.

Para terminar y con motivo del agrado producido por la nueva organización municipal, desde estas columnas felicito a la ciudad de Jerez, al señor Real, a los señores concejales, y muy especialmente a don Manuel Barbosa García, que sin pedir ni intervenir en nada, ha contemplado el triunfo del proletariado inteligente y ordenado.

Paco Illesca.

Marzo, 1924.

UN COMUNICADO

Recibimos de Villanueva del Fresno una carta concebida en los siguientes términos:

Señor director del CORREO DE LA MAÑANA.

Muy señor mío: Hace unos días se ha presentado a las autoridades de la provincia una instancia firmada por más de 300 vecinos de este pueblo pidiendo la concesión de la línea de ferrocarril que nos una con Zafra.

Hace varios años se realizaron trabajos para llevar a efecto el proyecto, pero desde entonces no se ha vuelto a tocar el asunto.

Como sería de mucha importancia para todos los pueblos de esta zona, cuya principal riqueza consiste en la agricultura y ganadería, me dirijo a usted para rogarle inserte la presente en el periódico de su digna dirección y recabar el apoyo de los Poderes públicos, ya que no se necesita más que el permiso del Gobierno, pues una casa de Sevilla está dispuesta a construir el ferrocarril.

Agradeciéndole a usted se interesa en favor de esta idea, se despide de usted atento y s. s. q. l. e. l. m.,

JOSÉ PAQUETE NOGUERA.

DE SOCIEDAD

Viajeros

Llegó de Montijo don Julio García Pérez, corresponsal.

—Se encuentra en Badajoz don Alfonso Cabello Guillén de Toledo, cónsul del Brasil en Madrid y secretario del ilustre Colegio de Abogados de la corte.

—Ha salido para Montijo nuestro buen amigo don Eartolomé Marín.

—Llegó de La Roca de la Sierra don Demetrio Fernández, industrial.

—Para Madrid ha salido don Prudencio del Valle, propietario.

—Se encuentra en esta ciudad pasando unos días don Rafael Caballero.

—De Fuente de Cantos ha llegado don Serafín Castro Fernández, abogado.

—Vino de La Alconera acompañado de su señora don Ruperto Montaña, veterinario.

—Para Sevilla salió don Eugenio Carolino, del comercio.

Doctor P. Piquero

OCULISTA
MEDICO MILITAR
Rambla, número 26.—MERIDA

Sobre retiro obrero

Por el Patronato de Previsión Social de Extremadura, se ha dirigido a las Sociedades obreras de esta región la siguiente circular:

«El Patronato de Previsión Social de Extremadura ha acordado dirigir a las distintas clases de Sociedades obreras de la región un requerimiento para que, cual ya lo vienen haciendo algunas, exciten a sus asociados y a los obreros en general a que defiendan los derechos que les otorga la ley de Retiro obrero obligatorio, invitando a los propios patronos a que colicen, según prescribe la ley, formulando contra los desobedientes las oportunas denuncias a la Inspección, bien directamente o por mediación de sus respectivas Sociedades que prestarían un gran servicio a sus asociados organizando la comprobación del pago de las cuotas devengadas por cada obrero para evitar todo género de fraude, prestando así su concurso a la Inspección, cuya intensificación se procura tanto por la Caja regional como por el Patronato, que siempre necesitará de la colaboración de los obreros beneficiarios de la ley, cuyo cumplimiento acabará por imponerse a todos los patronos en beneficio de todos los trabajadores.»

En cumplimiento de mencionado acuerdo, inspirado en el deseo de que sean respetados los derechos que a los trabajadores concede la ley de Retiro obrero obligatorio, tengo el honor de invitar a esa Sociedad de su digna presidencia, para que, tomando en consideración lo acordado por este Patronato, secuñe su actuación en pro del retiro de vejez de los obreros, según se le propone como medio más eficaz para evitar que sean burlados los aludidos derechos y la ley sea por todos cumplida.

Dios guarde a usted muchos años.—1.º de marzo de 1924.—El presidente, *Jesús Rincón*; el secretario, *Narciso Maderal*.

Oposiciones a escuelas nacionales

Tribunal de Salamanca

Han aprobado el tercer ejercicio de las oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional las señoritas que citamos a continuación, con la puntuación que también indicamos:

Hermenegilda Rollán Conde, 40'7 puntos; María del Rosario Rosa de la Fuente, 63; Paz Sáez Beltrán, 59'9; María Teresa Segrado Lozano, 42; Julia Sáez Maradillo, 45'6; Otilia Salgado Vicente, 42; Julia Samaniego Rodríguez, 63; María Domitila Sánchez Domínguez, 41'4; Juana Sánchez González, 45'4; Angela Sánchez Martín, 49'8; Felicidad Sánchez Montero, 41'7; Paula Sánchez Nieto, 46'5; Josefa Sánchez Martín, 38'2, y Griscida Sánchez Calvo, 61'5.

Fueron convocadas para actuar ayer las señoritas opositoras comprendidas entre los números 181 al 191, ambos inclusivos.

Aprobaron también el indicado tercer ejercicio los siguientes señores opositores, con la puntuación que se menciona:

Fortunato Vencedor Quintanilla, 39'8 puntos; Emiliano Zugazaga Altamira, 35; Emilio Anaya Hernández, 47'6; Francisco Arroyo Delgado, 56'7; Eleuterio Cuadrado Sánchez, 37'1; Marciano Gallego Martín, 43; Sandallo García Martín, 44'2, y Luis Martín Santos, 41'3.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

CAPITAL: 50.000.000 DE PESETAS
Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5.—MADRID

Sucursales en Albacete, Alcázar de San Juan, Alcoy, Algeciras, Alicante, Almería, Antequera, BADAJOZ, Baena, Berja, Carmona, Ceuta, Ciudad Real, Don Benito, Ecija, Elche, Granada, Guadix, Huelva, Jaén, Jerez de la Frontera, La Carolina, La Línea, Larache, Linares, Lucena, Málaga, Manzanares, Marchena, Martos, Medina del Campo, Medina del Rioseco, Melilla, Montilla, Morón de la Frontera, Motril, Murcia, Palencia, Pozoblanco, Pueblo Nuevo del Terrible, Puente Genil, Ronda, Rute, Segovia, Sevilla, Tetuán, Toledo, Tomelloso, Ubeda, Valdepeñas, Valladolid, Villena, Zafra, Zaragoza.

Corresponsales en las principales ciudades del mundo. Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. Cambio de monedas. Cartas de crédito. Seguros de cambio. Transferencias de fondos gratis entre las Sucursales. Descuento y negociación de letras sobre España y Extranjero. Cesión de giros. Compra y venta de valores. Custodia de valores. Cobro de cupones y dividendos. Cuentas de crédito con garantía de valores, etc., etc.

Cuentas corrientes.—Intereses que abona: A la vista, 2 1/2 por 100. Cartillas de ahorro.—Intereses que abona: 4 por 100. Consignaciones a vencimiento fijo.—A un mes, 3 por 100; a tres meses, 3 1/2 por 100; a seis meses, 4 por 100; a un año, 4 1/2 por 100.

HORAS DE CAJA: De diez de la mañana a dos de la tarde.

PARQUE AVICOLA NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD

Se venden varios pollos adultos de las siguientes razas: Plymouth Rok, barrados.—Orpington, blancos.—Orpington, leonados.—Rhode Islan, rojos.

Huevos para incubar de la raza Rhode Islan, a 12 pesetas la docena, y a 13'50 con embalaje.

Pedidos, al gerente don Paulino Travado Díaz.—Badajoz.

ROYALTY
ESPECTACULO DE GRAN MODA

HOY
**: LA MUJER :
DEL FARAON**

tercera y última jornada.

COMPRO y vendo muebles, J. Roas. Meléndez Valdés, 27. Teléfono 538.

SEVILLA
Hotel Suizo.-Tarifa, 6

Reclén instalado; calefacción; cuartos de baños; salón de restaurant. PENSION COMPLETA: 9 PESETAS. Situación en la Campana. Auto a todos los trenes.

DOCTORES GARCIA HERRERO
del Hospital de San Juan de Dios de Madrid
PIEL, VENEREO SIFILIS
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7.—Especial de 8 a 11 noche
Plaza la Constitución, 2 pral.—BADAJOZ
Teléfono 587

Fotografía Garrorena

La nueva galería de luz artificial es un elemento más que ofrecemos a nuestros clientes para hacer verdaderas fotografías artísticas.

Se trabaja hasta las nueve de la noche.

Información militar
Incorporación

Habiendo sido destinado al regimiento de Castilla de guarnición en esta plaza, el suboficial de Infantería don Francisco Antolínez Merino, ayer verificó su incorporación al mismo, pasando agregado a la plana mayor.

Ingreso de voluntarios

Han solicitado el ingreso en calidad de voluntarios en el regimiento de Infantería de Gravellinas, los individuos José Mayo Alvarez y José Marín Carmelo.

Hoy se reunirá la Junta de enganches y reenganches para resolver si son o no acreedores a la gracia que solicitan.



DONDE CORRE VENCE

Es el coche que interesa al buen automovilista, el más seguro, económico, cómodo y práctico.

Precios franco Irún:

501 (10-12 HP) Torpedo lujo.	10.250 pesetas.
501 (10-12 HP) chasis sport SPYDER.	10.900 "
505 (15-20 HP) torpedo de lujo.	15.000 "
505 (15-20 HP) coupé limousine.	21.750 "
510 (6 cilindros) torpedo gran lujo.	20.900 "
510 (6 cilindros) coupé limousine.	25.250 "

Dirigirse a FERNANDO MARTINEZ PEREDA

en Jerez de los Caballeros

Quien os dará toda clase de detalles y facilidades

Gobierno civil

Resumen de noticias de toda España

NOTICIAS

(POR TELEFONO)

14, 1'30 h.

Madrid

En el Gobierno civil fué recibido ayer el siguiente telegrama del secretario del Ayuntamiento de Bienvenida...

El presidente del Directorio despachó esta mañana con el Rey. El Rey recibió en audiencia al ex ministro señor duque de Almodóvar...

El gobernador civil, señor Martínez Peralta, recibió ayer la visita de los señores siguientes: Don Feliciano Ortega, delegado del Gobierno civil en Fregenal...

COMISARIA Malos tratos Antonio Rivero Veneno maltrató de obra a María Porras Martínez, causando una contusión en la muñeca derecha...

Andalucía Málaga.—El Alcalde recibió a una comisión de obreros de los Altos Hornos que le dieron cuenta de que el día 23 quedaba cerrada la fundición...

Córdoba.—El tren correo, cerca de Santa Cruz de Mudeja, fué asaltado por una partida de malhechores que robaron la correspondencia...

Barcelona

Ha sido deportado a Caspa don José María Jordá, miembro de la Acción Catalana. Fueron detenidos por una pareja de Seguridad tres individuos en el momento que iban a atracar a un camarero...

Otras provincias

Bilbao.—Ha sido detenido en Garnica el pastor Eugenio Alvarez, autor del incendio de un bosque, a consecuencia del cual quedaron destruidos noventa mil pinos. Santander.—Se ha suicidado, golpeándose contra los barrotes de la celda...

Melilla

El parte oficial de hoy dice que no ha ocurrido novedad en ninguna de las dos zonas de protectorado. La batería de Tayadit hizo fuego contra un grupo de enemigos que hostilizaba, consiguiendo dispersarlo...

CASA DE SABARIEGO

Table listing products and prices: Tocino, el kilo 4 25; Morcilla, el kilo 5 00; Chorizo, el kilo 8 00; Longaniza, el kilo 4 00; Huesos salados, el kilo 2 00; Lomos en vela, el kilo 14 00; Manteca de cerdo, el kilo 4 50; Tomates primera, el bote 0 45; Jabón Lagarto, la pastilla 0 40; Vino Monja Quina, la botella 5 00; Pimientos morrones, el bote 0 95.

"La Peña"

Café, cerveza, refresco, vinos y licores de todas clases, aperitivos, bocadillos, flambés y mariscos variados. Servicio a la carta.

NOVELA DE EL ASTRÓLOGO Walter Scott

Permaneció el león algún tiempo hablando con su esposa sobre el mismo asunto, y procuró calmar sus alarmas. Al cabo volvió a repasar la balandra; dirigiéndose a todo trapo a la el accidente...

a la que experimentaba el infeliz Sampson.—¡Ojalá, ojalá! sollozaba aquel cariñoso y leal dependiente con acentos de nostalgia inexplicable, ojalá hubiese yo perecido en vez de él. Los que me son se interesaban en el suceso discutiendo simultáneamente los aceros y las probabilidades. Cada uno daba su parecer o prestaba oído a la opinión de los demás...

mister Bertram. Habían referido a su esposa, sin precaución alguna, la noticia de la muerte de Kennedy. Hasta habían añadido que el joven león se habría despedido con él, aunque no se hubiese encontrado en cadáver, y siendo éste de tan liviano peso hubiese llevado el agua los miembros magullados del pobre niño. Aquella desgraciada señora se hallaba en meses mayores, y golpe tan horrendo precipitó un parto prematuro. Antes que Ellangowan hubiese recuperado bastante presencia de su espíritu para comprender toda la extensión de su infortunio, se vio padre de una niña, la cual vino al mundo en el instante mismo que dejó de existir su madre.

CAPITULO X Su rostro brota sangre, magullados están sus miembros; de las hondas cencas sus ojos aparecen reventarse. De un funesto dogal su cuello lleva la cárdena impresión, y los latidos en su exánime pecho ya cesaron. Abrióse la turba, esperó en balde socorro ni favor, y su existencia disputó con los cruces asesinos. La cruenta nariz y el erizado cabello prestan claro testimonio de sus últimos días en la lucha. Shakespeare, Enrique IV, parte 1.ª

